



**OSTINASA S.A.**

V.M. Rendón 401 y Córdova (3er. Piso) Teléfono: 594444  
Telex 427228 Fax: 314713 Casilla 7514 Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Marzo 10 del 2008

Señores  
Accionistas de **INMOBILIARIA OSTINASA S.A. CIVIL**  
Ciudad.-

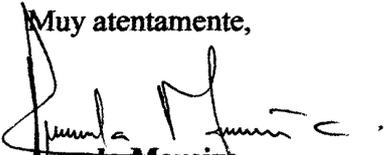
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Inmobiliaria Ostinasa S.A. y de conformidad con las funciones que, según la ley y el Reglamento, me competen y de conformidad con las atribuciones que el estatuto de la compañía me otorga, presento a ustedes el siguiente informe.

Para cumplir con lo dispuesto en el Artículo de la ley de compañías vigente, he revisado el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2007 los Libros y Actas de Junta General de Accionistas, se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera la conservación y custodia de los bienes de la compañía.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, por el año terminado en esa fecha.

Muy atentamente,

  
**Amada Morcira**  
Comisario

